



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

DIRECCIÓN
UGEL- LC



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

Quillabamba, 09 de octubre del 2024

OFICIO MULTIPLE N° 055- 2024 - GORE-C/GEREDU-C/DUGEL-LC/SEC.

SEÑOR(A) : DIRECTORES(AS) DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES DEL ÁMBITO DE LA UGEL – LA CONVENCIÓN.
PRESENTE. -

ASUNTO : SE DA A CONOCER, NO ADENDAS DE CAS SIN FICHA DE DESEMPEÑO

REFERENCIA : a) INFORME N°0182-2024-UGEL-LC-ADM/PER-ERH-SLFBC

De mi mayor consideración.

Tengo a bien de dirigirme a usted, expresándole un saludo fraternal a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de La Convención y el mío propio.

Por intermedio del presente, se les **EXHORTA a todos los directores o quien haga sus veces que cuenten con personal bajo el régimen laboral D.L N°1057 CAS- CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO DE NECESIDAD TRANSITORIA, deben de remitir su ficha de desempeño para proceder a Adendar,** bajo responsabilidad.

Agradezco anticipadamente su atención al presente, sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de aprecio y deferencia personal.

Muy cordialmente;



MCH/DUGEL-LC
JZSN/SEC.